

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIAL
CAPITÁN NAJERA S.A.**

Guayaquil, 28 de Abril del 2002

Señores accionistas:
Ciudad.-

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2001, en base de lo cual certifico:

- Los administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y directorios
- He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.
- El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el contador de conformidad a la ley.
- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.
- La compañía ha presentado informe económico por el ejercicio de 2001 y es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.
- Los indicadores financieros son cantidades reales de acuerdo a los comparativos del ejercicio inmediato anterior y con el actual.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigente

Agradezco a los Administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE,

Ing. EDUARDO ADUM WATED
COMISARIO



1-3 JUL 2002